

3.1

La problemática que se vive actualmente en la Educación Superior es que hay deficiencia en el proceso educativo en el desarrollo del personal y una baja capacitación y actualización del personal docente para que el alumno tenga éxito escolar en la Educación Superior, así pues para atender a esta problemática se ha diseñado el programa de Docencia en Educación Superior que apoye a los alumnos al éxito escolar mediante la actualización curricular de los programas educativos y la capacitación del personal académico, de tal manera que la matrícula inscrita en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez se beneficiara de las estrategia implementadas en este programa.



Dependencia	422	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez
Programa presupuestario	1118304	Docencia en Educación Superior
Definición del Programa Presupuestario	Se orienta a las acciones y proyectos que permiten la correcta prestación y regulación de los servicios para educación superior en licenciatura, que aporten mayor calidad a la educación que se brinda en nivel superior universitario o profesional asociado, licenciatura y universitaria.	
Problema a ser atendido	Fortalecer la calidad educativa a nivel superior mediante la formación integral de los estudiantes	

Población Objetivo - Beneficiarios del Programa							
Concepto	Definición de la Población	Población					
		Total		Mujeres		Hombres	
		Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
<u>Población de Referencia</u>							
Corresponde a la población global (con o sin problema), que habita un espacio territorial determinado y se toma como referencia para el cálculo, comparación y análisis de la población objetivo.	Matrícula total de Educación Superior en el Estado	123,154	100%	60,172	49%	62,982	51%
<u>Población no afectada por el problema</u>							
Población no considerada a ser atendida por el programa.	Matrícula total sin considerar a la UACJ	97,839	79%	46,459	47%	50,828	52%
<u>Población Potencial (Población con Problema)</u>							
Es aquella parte de la población de referencia, que es afectada por el problema (o será afectada por el), y que por lo tanto requiere de los servicios o bienes que proveerá el programa. Indica la magnitud total de la población en riesgo.	Matrícula total de la UACJ	26,456	21%	13,713	52%	12,743	48%
<u>Población Postergada</u>							
Es la población que a pesar de tener las mismas características que la población objetivo el programa no está en condiciones reales de atender.	Matrícula total del Posgrado en la UACJ	2,282	9%	1,158	51%	1,124	49%
<u>Población Objetivo del Programa</u>							
Es el número de beneficiarios potenciales del programa (personas, familias, empresas, instituciones). Es aquella parte de la población potencial a la que el programa está en condiciones reales de atender.	Matrícula total de pregrado en la UACJ	24,174	91%	12,555	52%	11,619	48%
Notas: * Es muy importante establecer con la mayor claridad, los criterios para la focalización en la selección de la población a atender con el programa (Población Objetivo). La focalización, se puede realizar mediante diferentes criterios. Por ejemplo: (Lineamientos de política, Ubicación espacial, Grupos etarios, Género, Nivel de Ingreso, Grupos Vulnerables, Límites Administrativos, Limitaciones técnicas, Etnias). * Una vez determinada la Población Objetivo del Programa, se deberán cotejar los datos contra los capturados en la Matriz de Indicadores a nivel Beneficiarios. * La población potencial es igual a la suma de la Población postergada y la población objetivo del programa.							

3.2

Se revisaron los componentes y las actividades y se identificaron las líneas de acción a las que contribuye el programa determinando que son las adecuadas al programa.

3.3

Se agrega el formato de la focalización de la población.



Dependencia	422	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez
Programa presupuestario	1118304	Docencia en Educación Superior
Definición del Programa Presupuestario	Se orienta a las acciones y proyectos que permiten la correcta prestación y regulación de los servicios para educación superior en licenciatura, que aporten mayor calidad a la educación que se brinda en nivel superior universitario o profesional asociado, licenciatura y universitaria.	
Problema a ser atendido	Fortalecer la calidad educativa a nivel superior mediante la formación integral de los estudiantes	

Población Objetivo - Beneficiarios del Programa							
Concepto	Definición de la Población	Población					
		Total		Mujeres		Hombres	
		Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Población de Referencia							
Corresponde a la población global (con o sin problema), que habita un espacio territorial determinado y se toma como referencia para el cálculo, comparación y análisis de la población objetivo.	Matrícula total de Educación Superior en el Estado	123,154	100%	60,172	49%	62,982	51%
Población no afectada por el problema							
Población no considerada a ser atendida por el programa.	Matrícula total sin considerar a la UACJ	97,839	79%	46,459	47%	50,828	52%
Población Potencial (Población con Problema)							
Es aquella parte de la población de referencia, que es afectada por el problema (o será afectada por el), y que por lo tanto requiere de los servicios o bienes que proveerá el programa. Indica la magnitud total de la población en riesgo.	Matrícula total de la UACJ	26,456	21%	13,713	52%	12,743	48%
Población Postergada							
Es la población que a pesar de tener las mismas características que la población objetivo el programa no está en condiciones reales de atender.	Matrícula total del Posgrado en la UACJ	2,282	9%	1,158	51%	1,124	49%
Población Objetivo del Programa							
Es el número de beneficiarios potenciales del programa (personas, familias, empresas, instituciones). Es aquella parte de la población potencial a la que el programa está en condiciones reales de atender.	Matrícula total de pregrado en la UACJ	24,174	91%	12,555	52%	11,619	48%
Notas: * Es muy importante establecer con la mayor claridad, los criterios para la focalización en la selección de la población a atender con el programa (Población Objetivo). La focalización, se puede realizar mediante diferentes criterios, Por ejemplo: (Lineamientos de política, Ubicación espacial, Grupos etáneos, Género, Nivel de Ingreso, Grupos Vulnerables, Límites Administrativos, Limitaciones técnicas, Etnias). * Una vez determinada la Población Objetivo del Programa, se deberán cotejar los datos contra los capturados en la Matriz de Indicadores a nivel Beneficiarios. * La población potencial es igual a la suma de la Población postergada y la población objetivo del programa.							

3.4

Se está haciendo el borrador de las reglas de operación.

3.5

En la siguiente liga <http://www.uacj.mx/DGPDI/Paginas/default.aspx> es donde se publica el seguimiento a los indicadores del PbR.

3.6

En la siguiente liga <http://www.uacj.mx/DGPDI/Paginas/default.aspx> es donde se publica el seguimiento a los indicadores del PbR.

3.7

Se informa a la Secretaria de Hacienda por medio de oficio las pólizas mensuales.